



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000511-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a elaboración por parte de la Junta de Castilla y León del Proyecto de Ley de Espacios Culturales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000511, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a elaboración por parte de la Junta de Castilla y León del Proyecto de Ley de Espacios Culturales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En el programa electoral del Partido Popular de 2007, se recogía que en la VII Legislatura se aprobaría un Proyecto de Ley de Espacios Culturales. Ese compromiso fue renovado por la Consejera de Cultura y Turismo en su comparecencia de 18 de septiembre de 2007 para presentar su programa de gobierno. Posteriormente, el 2 de noviembre de 2007, la Consejera volvió a anunciar la aprobación, en el debate presupuestario, del Proyecto de Ley de Espacios Culturales, afirmando que: “en este sentido, la aprobación del Proyecto



de Ley de Espacios Culturales a lo largo del ejercicio 2008 constituirá, sin duda, un hecho fundamental”.

En la Comisión de Hacienda de 28 de octubre de 2008, el portavoz del grupo parlamentario popular afirmó que la Ley de Espacios Culturales se iba a tramitar en 2009.

Cinco años después del compromiso de la Junta de Castilla y León, la Comunidad sigue sin Ley de Espacios Culturales.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha traído a las Cortes autonómicas un Proyecto de Ley de Espacios Culturales?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Ángela Marqués Sánchez